



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00110295

---

VISTO

El Expediente EX-2024-00110295- -UNC-ME#FAUD por el que la arquitecta Mariana SCULLY solicita la designación definitiva en el cargo de Profesora Asistente en la cátedra de Morfología I A de la carrera de Arquitectura,

Y CONSIDERANDO:

Que la solicitud tiene por objetivo efectivizar de manera definitiva el pase de cargo docente de la arquitecta Scully desde la cátedra de Morfología II B a la cátedra de Morfología I A, ambas de la carrera de Arquitectura.

Que la Docente se desempeña desde el año 2022 en la cátedra de Morfología I A.

Que se cuenta con el acuerdo de la Profesora Titular de la Cátedra de Morfología I A arquitecta Liliana Estela del Valle Rost y del Profesor Titular de la cátedra de Morfología II B doctor arquitecto Lucas Peries.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el pase definitivo de la arquitecta Mariana SCULLY (Leg. 50.444) con su actual cargo de Profesora Asistente con Dedicación Simple por concurso, de la cátedra de MORFOLOGÍA II B a la cátedra de MORFOLOGÍA I A, ambas de la carrera de Arquitectura.

ARTÍCULO 2º: Solicitar al Área de Personal la correspondiente modificación a la planta de personal docente que pudiera surgir de la presente designación. ARTÍCULO 3º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

*LF./*